ADENDA No. 1

POR LA CUAL SE MODIFICAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO DE CONTRATACION POR **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 0003-DRNR-2023**, **CUYO OBJETO ES**: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS Y DESHUMIDIFICADOR, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE.

Lugar y Fecha: Bucaramanga, 31 de agosto de 2023

Conforme con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015; y en atención a la observación planteada al proceso frente a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES, EN LOS ESTUDIOS PREVIOS del proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-0003-DRNR-2023**, por el proponente, FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S., se acepta la observación y se modifican los numerales (2.2.1, 2.2.2.2, 2.2.2.3., 2.2.2.4. y 2.2.2.5.) de los estudios previos, así como también las Especificaciones Técnicas contenidas en el documento de Análisis del Sector y la Ficha Técnica, es importante aclarar que los documentos en mención y debidamente ajustados se publican a través de la Plataforma de Contratación Secop II, los cuales pueden ser consultados para mayor claridad y, en aplicación de los Principios de: Economía, Responsabilidad, Selección Objetiva, Interpretación de las reglas contractuales, y Publicación de los Actos, consagrado en el artículo 25 y siguientes de la Ley 80 de 1993, en tal sentido la Dirección Regional Nororiente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, no modificará el cronograma del proceso.

.